

Alcanzar la Igualdad real de las Mujeres es para CCOO, un objetivo de absoluta prioridad, igual retribución, iguales oportunidades de promoción, criterios de acceso a los puestos de responsabilidad en los que el uso de medidas de conciliación no sean un obstáculo etc.

Para ello, el Plan de Igualdad es la mejor herramienta y en Caser, vamos a iniciar su negociación.

En el día de ayer, se ha constituido la Comisión Negociadora, con una representación social compuesta por las tres Secciones Sindicales Estatales en la compañía cuya distribución se ha llevado a cabo en base a la representación de cada una de ellas en la empresa; en el caso de CCOO, siendo además el sindicato más representativo del Convenio Colectivo del Sector, cuenta con un 35% del total, con 4 representantes.

Con el espíritu de adaptar el Plan de Igualdad vigente en Caser a las nuevas realidades normativas y sociales, trabajaremos para conseguir un compendio de medidas dirigidas a avanzar en la igualdad y evitar cualquier tipo de discriminación entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Los planes de Igualdad incluyen a la totalidad de las personas trabajadoras de la empresa, mujeres y hombres.

Te animamos para que formes parte de este proyecto que se inicia ahora.

Es el momento de participar para avanzar en la lucha por la Igualdad

Si tienes cualquier duda, contacta con nosotras en ccooss@caser.es

